NÚMERO DEL CONTRATO:	230-2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Stefanía Pérez Medina
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Clara Beatriz Ocampo Durán
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE VOCACIONES Y FORMACIÓN EN CTeI
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31-12-2022
PERIODO DEL INFORME:	01 al 31 de Julio 2022

OBJETO DEL CONTRATO
EL CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, *servicios profesionales especializados para brindar apoyo, acompañamiento y soporte a la Dirección de Vocaciones y Formación en CTeI en la gestión, ejecución y seguimiento de las actividades propias y transversales de la Dirección; de conformidad con los manuales y procedimientos definidos por el Ministerio y las normas que regulan la materia*

OBLIGACIONES GENERALES

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[1] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[2] (SI APLICA)
Presentar los informes necesarios y de acuerdo con los requerimientos del supervisor del contrato.	Con base en los establecido en el contrato 230 de 2022, hago entrega del informe No 7 correspondiente al periodo del **01 al 31 de Julio 2022**	Informe **No 7** Contrato 230 de 2022	Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública
Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y presentar los respectivos comprobantes de pago periódico al supervisor, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley	Se adjunta como soporte la planilla correspondiente al mes de **Junio** de 2021, como soporte al cumplimiento de	Planilla **junio** 2021	Aportes en Línea

[1] Diligenciar solo en caso de que se acuerde la entrega de productos específicos

[2] El medio de verificación corresponde a: Número de radicado de Orfeo, Número del Expediente Virtual o lugar donde se puede acceder a la información que soporta la actividad realizada.

789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, los Decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, la Ley 1955 de 2019 y las demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.	las obligaciones del Sistema de Seguridad Social Integral		Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública
Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL/LA CONTRATISTA y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.	A la fecha se ha dado cumplimiento al objeto contractual, en el marco del contrato 230 de 2022	Informe **No 7** Contrato 230 de 2022	Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública
Constituir y allegar la garantía requerida, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	Se entregó al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación la póliza de garantía No 36-46-101015183 con vigencia a partir del 26 de enero de 2022 hasta el 01 de julio de 2023.	Póliza de garantía No 36-46-101015183	Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública
Suscribir oportunamente el acta de inicio del contrato y el acta de liquidación (si a ello hubiere lugar).	Se suscribió el acta de inicio del contrato 230 de 2022 con base en los lineamientos y tiempo definidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. A partir del 27 de enero de 2022.	Acta inicio contrato 230-2022	Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública
Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación a través de la supervisión del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Se han atendido los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones solicitadas a la fecha.	NA	NA

Entregar a la supervisión del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	Se entrega del informe correspondiente al período **01 al 31 de Julio 2022**	Informe **No 7** Contrato 230 de 2022	Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública
Presentar para cada pago la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de ejecución de las obligaciones estipuladas en el contrato.	Se hace entrega de la cuenta de cobro correspondiente al mes de **01 al 31 de Julio 2022**	A206PR08F03 Autorización de pago-documento equivalente	Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública
Gestionar y mantener actualizado diariamente los trámites asignados por el supervisor del contrato mediante el Sistema de Gestión Documental (ORFEO o el que haga sus veces). De igual forma mantener actualizado y organizado todo el acervo documental o archivos físicos o electrónicos o digitales que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con las normas y políticas archivísticas de la entidad.	A la fecha se han mantenido actualizados los sistemas de información manejados en desarrollo de las actividades contractuales.	NA	NA
El contratista manifiesta que, en el evento de recibir ingresos en forma simultánea provenientes de la ejecución de varias actividades o contratos, las cotizaciones correspondientes serán efectuadas por cada uno de los ingresos percibidos de conformidad con la normatividad aplicable.	A la fecha no cuento con ingresos en forma simultánea provenientes de la ejecución de varias actividades o contratos adicionales al suscrito con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	NA	NA
Cumplir con las directrices y con la política de gestión documental adoptadas por la Entidad para el control de los registros de información y en consecuencia deberá garantizar la implementación permanente de los instrumentos archivísticos, buenas prácticas, estándares nacionales e internacionales, normativa en materia de administración de archivos y gestión	A la fecha de hado cumplimiento a la política de gestión documental adoptada por la Entidad para el control de los registros de información	NA	NA

documental y acceso a la información pública para la creación y control de registros durante el ciclo de vida de la información puesta a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.			
Cumplir con las directrices establecidas en el sistema de gestión de calidad y en consecuencia garantizar la implementación permanente de los requisitos de optimización, documentos, indicadores, riesgos, acciones correctivas y preventivas, etc., según corresponda.	He dado cumplimiento a las directrices establecidas en el sistema de gestión de calidad de la entidad.	NA	NA
Manifestar, bajo la gravedad del juramento que no está incurso en causal de inhabilidad o de incompatibilidad. Se deja constancia que para la fecha de firma del presente contrato se consultó el "Boletín de Responsables Fiscales" vigente, sin que aparezca allí registrado la CONTRATISTA.	Manifiesto bajo la gravedad del juramento, que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad o de incompatibilidad.	NA	NA
Presentar un informe mensual al supervisor con la descripción detallada de las actividades realizadas con los respectivos soportes, en el formato definido por la entidad.	Se entrega del informe correspondiente al período **01 al 31 de Julio 2022**	Informe **No 7** Contrato 230 de 2022	Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública
Entregar un informe al supervisor del contrato una vez finalice el plazo de la ejecución, el cual debe contener un reporte sobre el Sistema de Gestión Documental asignado (ORFEO o el que haga sus veces), las actividades pendientes de resolver, así como la relación y entrega de los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del contrato.	A la fecha el contrato 230 de 2022 se encuentra en ejecución.	NA	NA

No divulgar, sin la previa autorización del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la información conocida en razón del desarrollo y ejecución del presente contrato, la cual tendrá el carácter de confidencial, durante y después de su vigencia. Esta información podrá ser usada única y exclusivamente en el desarrollo y ejecución del presente contrato, por lo tanto, no podrá ser destinada a un propósito diferente	Manifiesto que no he divulgado la información conocida debido al desarrollo y ejecución del presente contrato, la cual tiene el carácter de confidencial, durante y después de la vigencia del contrato 230 de 2021.	NA	NA
Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.	He mantenido estricta reserva sobre toda la información y documentos que tengo acceso.	NA	NA
Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.	A la fecha se han mantenido actualizados los sistemas de información manejados en desarrollo de las actividades contractuales.	NA	NA
Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptadas por la Entidad, propendiendo por la protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información	He dado cumplimiento a las directrices y Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptadas por la Entidad.	NA	NA
Devolver al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, una vez finalizado la ejecución del	A la fecha el contrato se encuentra en ejecución.	NA	NA

contrato el carnet de identificación y acceso a las instalaciones del Ministerio como contratista y los documentos que en desarrollo del contrato se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones.			
Utilizar la imagen del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes ningún funcionario, podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	He utilizado de manera correcta la imagen del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de acuerdo con los lineamientos establecidos	NA	NA
La información obtenida y generada, no podrá cederse, transmitirse o divulgarse a terceros sin el consentimiento previo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, salvo que tales acciones se requieran para el cumplimiento exclusivo de las obligaciones surgidas con ocasión del presente contrato.	Manifiesto no he cedido, transmitido o divulgado la información obtenida y generada.	NA	NA
En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato.	A la fecha no me han asignado una firma digital, por lo tanto, no he hecho uso de esta.	NA	NA
Cumplir con las políticas, protocolos y demás normatividad interna adoptada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para los siguientes temas: bioseguridad, convivencia laboral, uso de los recursos ambientales y públicos, racionamiento de el agua y la energía, racionamiento de papel, normas	He dado cumplimiento a las políticas, protocolos y demás normatividad interna adoptada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	NA	NA

sobre parqueaderos, manejo de desechos residuales, políticas de reciclaje, entre otros.			
Dar buen y correcto uso a los bienes muebles tangibles e intangibles que hayan sido utilizados para el reporte de información y desarrollo de las obligaciones contratadas.	A la fecha los bienes asignados para el desarrollo de las labores contractuales (Teléfono AVAYA, Equipo, Silla y escritorio), se encuentran en las instalaciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en el piso 5 – Dirección de Vocaciones y Formación en CTeI. Me encuentro haciendo uso de manera semi presencial por la emergencia sanitaria generada por el COVID – 19.	NA	NA
Devolver en perfecto estado, todos y cada uno de los bienes muebles que hayan sido entregados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para el desarrollo del contrato, la constancia de entrega se tendrá en cuenta para efecto del último pago del contrato.	A la fecha el contrato 230 de 2022 se encuentra en ejecución.	NA	NA

OBLIGACIONES ESPECÌFICAS

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[3] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[4] (SI APLICA)

[3] Diligenciar solo en caso de que se acuerde la entrega de productos relacionados con las obligaciones específicas

[4] El medio de verificación corresponde a: Número de radicado de Orfeo, Número del Expediente Virtual o lugar donde se puede acceder a la información que soporta la actividad realizada.

2.2.2.1. Apoyar en el desarrollo y la ejecución del Plan de Acción de la Dirección de Vocaciones y Formación en CTeI en temas relacionados con la Planeación Estratégica y el Sistema de Gestión de Calidad.	Durante este mes se apoyó en el desarrollo de los documentos necesarios para el proceso de empalme del nuevo gobierno y la rendición de cuentas 2021-2022. Se realiza la actualización semanal de la línea de tiempo de las convocatorias vigentes 2022 de la DVF. Finalmente, se está colaborando en el proceso de empalme de Gloria Caicedo, quien fue asignada como Secretaria Ejecutiva el 10 de junio.	Bases de Excel Documentos de empalme Reuniones Meet y videos de apoyo	Base Excel en documentos compartidos – SPerez: Presupuesto DVF - DCD VTASC Drive Sperez - Mi Unidad - DIRVOCACIONES - 2022 – Matrices Drive Sperez -Unidad Compartida – DIRECCIÓN DE VOCACIONES Y FORMACIÓN – DOCUMENTOS COMPARTIDOS - EMPALME Correo sperez@minciencias.gov.co
2.2.2.2. Apoyar a la Dirección de Vocaciones y Formación en CTeI en la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades que sean asignadas a cada uno de los grupos técnicos.	Seguimiento semanal de los compromisos asociados con los avances para el PND 2022. Seguimiento a reportes mensuales SINERGIA y SIGOB. Seguimiento y revisión de reportes de tareas y planes en la plataforma GINA. Revisión y asignación de espacios dentro de la agenda de la Dirección para reuniones VIRTUALES.	Correos de aviso Listas de asistencia	Drive Sperez - Mi Unidad - DIRVOCACIONES - 2022 – DOCUMENTOS COMPARTIDOS DVF-REPORTES Correo sperez@minciencias.gov.co

	Apoyo en las solicitudes a mesa de servicio. Creación de listados de asistencia Archivo de reporte de indicadores y/o instrumentos de la Dirección en la unidad compartida. Seguimiento semanal a la agenda de la Dirección. Supervisión y apoyo en gestión de comisiones de contratistas y funcionarios. Inicio de preparación del reporte de SisCONPES corte Septiembre. **Participación en reuniones:** - Revisión avances DVF – 01 de Julio - Reunión de Equipo Vocaciones Científicas NNAJ – 05 de Julio - Comité Ministerial – 05 de Julio - SEGUIMIENTO PLAN DE DESEMBOLSOS DE LA CONTRATACION DERIVADA – 08 de Julio		

	- Seguimiento ONDAS-OEI – 11 de julio - Reunión Virtual Contextualización Comité Técnico Gob. Huila (Convenios 103 y 684) – 11 de julio - Reunión de Seguimiento Presupuestal – 12 de julio - capacitación gestión del riesgo – 13 de julio - Socializaciones materiales diplomado – 13 de julio - CHARLA MIPG RESULTADOS FURAG – 14 de julio - Comité Técnico Norte de Santander – 14 de julio - Comité de Agenda – 15 de julio - Reunión Minciencias – CEMID – 15 de julio - Mesa Técnica Bolívar – 15 de julio - Seguimiento actividades DVF – 15 de julio - Socialización materiales diplomado – 18 de julio - C1198 Charla EVALUACIÓN ITA-		

	- INDICE DE TRANSPARENCIA – 19 de julio - Comité Ministerial – 19 de julio - Mesa Técnica Boyacá Docentes – 21 de julio - Urgente - Revisión CONACTI Comités Técnicos – 21 de julio - Comité de Agenda – 22 de julio - SEGUIMIENTO PLAN DE DESEMBOLSOS DE LA CONTRATACION DERIVADA – 22 de julio - Seguimiento actividades DVF – 22 de julio - Seguimiento ONDAS-OEI – 25 de julio - Taller para el mejoramiento del portafolio de doctores – 25 de julio - Comité Ministerial – 26 DE JULIO		
2.2.2.3. Servir de enlace entre los diferentes programas, otras dependencias al interior de la entidad e interinstitucionalmente, según se requiera.	Con apoyo de la DIR se actualizo la línea de tiempo de los convenios 2022.	Matriz de convenios DVF Matriz convenios finalizados	Correo: sperez@minciencias.gov.co Drive Sperez – DVF – 2022- Matrices – CONVENIO DFV

	Semanalmente se realiza la validación de la agenda de la DVF con Despacho, Viceministerios, Direcciones y la Oficina de Comunicaciones Junto con la oficina de planeación, se realizan reuniones previas a los reportes SisCONPES Revisión de convenios y aclaración de apoyos a la supervisión. Revisión con el equipo de la DIR de Vocaciones y Formación sobre el estado de liquidación de convenios derivados finalizados.	Línea de tiempo Agenda DVF Reuniones	Drive Sperez – UNIDADES COMPARTIDAS- DIRECCIÓN DE VOCACIONES Y FORMACIÓN – DOCUMENTOS COMPARTIDOS- LÍNEA DE TIEMPO Drive Sperez – Compartidos conmigo- Agenda Correo sperez@minciencias.gov.co
2.2.2.4. Apoyar a la Dirección en la identificación, registro, ejecución y seguimiento de acciones, planes de mejora, indicadores de acuerdo con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad y el Plan Estratégico Institucional	Se apoyó en la actualización de logros y pendientes de la DVF- 2022 para el empalme VCTAC.	Informe Final – Empalme Dirección	Correo sperez@minciencias.gov.co Drive Sperez -Unidad Compartida – DIRECCIÓN DE VOCACIONES Y FORMACIÓN – DOCUMENTOS COMPARTIDOS - EMPALME
2.2.2.5. Servir de enlace entre la Oficina Asesora jurídica y la Oficina Asesora de Planeación para	Seguimiento de reportes atrasados de los indicadores de la DVF en GINA	Correos de seguimiento Correo de concepto	Correo sperez@minciencias.gov.co

atender los requerimientos y solicitudes y conceptos técnicos correspondientes.	Apoyo en el seguimiento de los compromisos semanales con el PND Apoyo en el seguimiento a los reportes de SINERGIA y los compromisos presidenciales. Organización del próximo reporte trimestral de la plataforma SisCONPES (CONPES 3981 y CONPES 3862) Se realiza el concepto correspondiente a al "Proyecto de Ley 038 de 2020 Cámara-308 de 2022 Senado - BENEFICIOS SOCIALES PESCADORES ARTESANALES ".	Reuniones Matriz Balance cualitativo SisCONPES	Base Excel en documentos compartidos – SPerez: Matriz BALANCE CUALITATIVO A 2021 - II DEL CONPES 3981.
2.2.2.6. Mantener actualizados los sistemas de información: ORFEO, SIGP, WAIRA, GINA, MGI y apoyar el sistema de mejoramiento de la entidad.	Se informa que el ORFEO y la plataforma GINA se encuentran libres de reportes pendientes	Bandeja de entrada de GINA y ORFEO al día	ORFEO GINA
2.2.1.7 Apoyar la elaboración de informes, presentaciones, conceptos técnicos relacionados con las temáticas de competencia de la Dirección de Vocaciones y Formación en CTeI.	Durante el periodo no se crearon documentos oficiales (memorando u oficios)	NA	NA
2.2.1.15 Mantener los controles que permitan que la información sea confiable, veraz y oportuna, garantizando el adecuado acceso a la información.	Se informa que se mantienen los controles necesarios para que la información sea confiable, veraz y oportuna	NA	NA

2.2.1.8 Elaborar y entregar informes resultados de los diferentes procesos que incluyan metas e indicadores de la Dirección	En este mes no se hizo entrega de informes de resultados de los diferentes procesos que incluyan metas e indicadores de la Dirección	NA	NA

SEGUIMIENTO AL CONTRATO*	
***Este cuadro es diligenciado por el Supervisor**	
OBSERVACIONES Y COMENTARIOS	**COMPROMISOS**

Firma del Contratista

Stefanía Pérez Medina
Contratista
CC de 1.144.047.280

Firma del Supervisor del Contrato

Clara Beatriz Ocampo Durán
Directora de Vocaciones y Formación en CTeI